

CERTIFICACIÓN DE PUNTO DE ACTA

El Suscrito Secretario de Junta Directiva del Instituto Hondureño de Seguridad Social (IHSS), por este medio **CERTIFICA**: Que, en el Libro de Actas, Tomo II, que al efecto lleva esta Secretaría, se encuentra ubicada el Acta que se registra bajo No. **SOJD-IHSS-036-2022**, de la Sesión Ordinaria celebrada por la Junta Directiva del Instituto Hondureño de Seguridad Social (IHSS), en fecha diecisiete (17) de noviembre de dos mil veintidós (2022), donde se conoció el Punto de agenda No. V (DISCUSIÓN Y ADJUDICACIÓN DEL CONCURSO PRIVADO NO. CPR-003-2022, PARA LA CONTRATACIÓN DE LOS SERVICIOS DE UNA FIRMA AUDITORA EXTERNA PARA AUDITAR LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL RÉGIMEN DEL SEGURO DE PREVISIÓN SOCIAL DEL IHSS), en el cual, la Junta Directiva del Instituto Hondureño de Seguridad Social (IHSS), emitió **RESOLUCIÓN número SOJD-IHSS-36-2022-V** que literalmente **DICE**: **“PRIMERO**: se instruye a la Dirección Ejecutiva, para que en atención al ACTA No.5, descrita como: “ACTA DE RECOMENDACIÓN PROCESO CONCURSO PRIVADO NO CPR-003-2022 “CONTRATACIÓN DE LOS SERVICIOS DE UNA FIRMA AUDITORA EXTERNA PARA AUDITAR LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL RÉGIMEN DE SEGURIDAD DE PREVISIÓN SOCIAL (RSPS) DEL INSTITUTO HONDUREÑO DE SEGURIDAD SOCIAL, IHSS, PARA EL AÑO 2022”, firmada por los miembros que conforman la Comisión de Evaluación, **ADJUDIQUE** a la firma auditora externa **Iriás y Asociados, S. de R.L. (Bakertilly)**, la contratación de los Servicios para Auditor los Estados Financieros del Régimen del Seguro de Previsión Social, por un monto de **SEISCIENTOS OCHENTA Y SEIS MIL LEMPIRAS EXACTOS (L.686,000.00)**. **SEGUNDO**: Se instruye a la Dirección Ejecutiva, que a su vez, ordene a las áreas involucradas, proceder a dar cumplimiento a la presente resolución, conforme a los procedimientos administrativos legales vigentes. **TERCERO**: la presente resolución es de efecto inmediato”. **ES CONFORME A SU ORIGINAL CON EL CUAL SE CONFRONTA**. Y para dar cumplimiento a lo aquí acordado, se le libra la presente **CERTIFICACIÓN**, en la ciudad de Tegucigalpa, M.D.C. Departamento de Francisco Morazán, a los diecisiete (17) días del mes de noviembre del año dos mil veintidós (2022).

Última



Abg. Juan Carlos Murillo Castellanos
Secretario de Junta Directiva - IHSS